

# Instrucciones para los autores

## GENERAL

Lilloa es una revista de publicación online semestral y con versión impresa en un volumen anual en dos fascículos semestrales (junio y diciembre). Admite trabajos originales, inéditos de temas botánicos y relacionados, escritos en español, inglés o portugués. [Evitar el uso de anglicismos, caso contrario colocar comillas: "hot spot"]. También se consideran las revisiones, monografías, notas científicas y editoriales, comentarios de libros y obituarios.

Lilloa provee acceso abierto de todo su contenido y sin costo de publicación para los autores.

Para la revisión, se recomienda remitir un único archivo en el que se incluyan todas las figuras en baja resolución y tablas (un archivo en formato word para texto es aconsejable). Una vez aceptados, se solicitarán las imágenes en formato TIF o JPG con una resolución mínima de 300 dpi para su publicación definitiva. Asimismo es conveniente enviar los archivos originales utilizados para editar dichas imágenes en caso de tener extensión CDR (Corel Draw) o XLS (Excel). No se aceptarán archivos PPT (Power Point).

El envío del manuscrito es por correo electrónico a [revistalilloa@gmail.com](mailto:revistalilloa@gmail.com) con una carta de presentación dirigida al Editor en Jefe.

## ARBITRAJE

Todos los trabajos recibidos serán sometidos al arbitraje de dos especialistas externos a la Institución; cuando sus opiniones sean divergentes, se consultará a un tercer revisor; la decisión final será siempre del Comité Editorial. El proceso de evaluación es realizado bajo la forma de "doble ciego". Nuestro objetivo es comunicar una primera decisión editorial entre los 45-60 días posteriores a la recepción del manuscrito (dependiendo de la extensión del trabajo presentado), y publicar la versión online dentro de un plazo máximo de seis meses.

## PREPARACIÓN Y FORMATO DEL TEXTO

Los trabajos deben estar escritos a doble espacio, alineados a la izquierda. La tipografía debe ser Arial (cuerpo 12). En el ordenamiento del texto, se aconseja conservar la siguiente secuencia estructural: Título, Autor/es, Resumen y Palabras clave, Abstract y Keywords, Introducción, Material/es y Método/s, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Bibliografía. Si el tema tratado lo exige, el esquema propuesto puede variar, siempre que se mantenga su ordenamiento. Se resumen a continuación las principales pautas de estilo para cada una de las partes de esta estructura. Ante dudas, remitir su consulta a [revistalilloa@gmail.com](mailto:revistalilloa@gmail.com).

**Título.**— El título del artículo se escribe con mayúscula y minúscula, en negrita. El nombre de las especies y géneros en bastardilla sin identificar al/los autor/es. Los nombres de plantas vasculares se acompañan con el nombre de la familia entre paréntesis (pudiendo incluir subfamilias o tribus si correspondiera) separados por comas. Los nombres de taxones de plantas no vasculares, hongos y líquenes, se acompañan con el nombre de la División y orden o familia entre paréntesis y separado por una coma. Si se menciona una región geográfica específica, deberá añadirse entre paréntesis el país y de ser necesaria la subdivisión política correspondiente.

**Autor/es.**— Los nombres de los autores se escriben con minúscula. En caso de un único autor o primer autor, apellido seguido por el primer nombre completo, el segundo solo la inicial. Los trabajos con más autores, el primer nombre completo, inicial del segundo y apellido (Ej.: Colotti, María T.; Guillermo M. Suárez; María M. Schiavone).

Indicar lugar de trabajo sin abreviaturas, dirección, código postal, ciudad, provincia y país. Utilizar supraíndice para indicar el lugar de trabajo de los autores sólo si son dos o más y trabajan en lugares diferentes. A continuación debe indexarse la dirección electrónica del autor principal o del autor corresponsal (corresponding autor).

**Resumen y palabras claves.**— Todos los artículos presentados a Lilloa deben conservar el siguiente orden: Resumen, Palabras clave, Abstract y Keywords. El resumen debe incluir autor/es, año, título y breve descripción del contenido. Para el caso que el trabajo contenga novedades nomenclaturales deben ser indicadas en esta sección. El resumen debe expresarse en un único párrafo, con un máximo de 300 palabras. Las palabras clave como las Keywords se deben ordenar alfabéticamente, separadas por un punto y coma, en número de tres a cinco y no considerar palabras compuestas. Se recomienda no usar palabras incluidas en el título.

**Texto general.**— El manuscrito debe respetar el esquema propuesto en "preparación y formato del texto". Utilizar sólo 2 jerarquías de subtítulos: primarios (INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN, CONCLUSIÓN, AGRADECIMIENTOS, BIBLIOGRAFÍA) y secundarios. El subtítulo primario debe estar alineado al centro, escrito todo con mayúsculas, sin punto final. El subtítulo secundario debe estar en renglón aparte, alineado a la izquierda, escrito con minúsculas y en negrita. En el caso

de necesitar más jerarquías de subtítulos, numerarlos de acuerdo al orden de su pertenencia (1.1., 1.2, 1.2.1., etc.).

Los nombres latinos de géneros, especies y categorías infraespecíficas se escriben en bastardilla, no así las abreviaturas como sp. nov., comb. nov., var., s. l., s. str., ex.

Se debe respetar los signos diacríticos propios de cada idioma (diéresis, tildes, etc.), inclusive en las mayúsculas. Las frases no deben comenzar con abreviaturas o con gerundios. Los números deben escribirse con caracteres arábigos, excepto los menores a 10 o cuando sean utilizados para inicio de oración, en cuyo caso, hacer uso de la palabra completa. En las unidades de medida y abreviaturas de los puntos cardinales no emplear punto, por ejemplo: m, mm, µm, N, S, E, O, NOA.

**Tratamientos taxonómicos.**— La nomenclatura se registrará por el Código internacional de Nomenclatura Botánica. La cita bibliográfica de los taxones y su sinonimia se deben realizar como lo señala [www.tropicos.org](http://www.tropicos.org). Se usa un párrafo por basiónimo. Si el autor propone una lectotipificación, un nuevo sinónimo o una nueva combinación debe usar respectivamente "lectotipo aquí designado", "syn. nov.", o "comb. nov".

Las claves deben ser dicotómicas y estar alineadas a la izquierda, sin sangría. Evitar que los dilemas constituyan descripciones. Las claves deben ser coincidentes con las descripciones de cada taxón y los caracteres de los dilemas deben estar correctamente contrapuestos. Ejemplo:

- 1 Primordio foliar grande, apical a subapical ..... *P. pseudobarbula*
- 1' Primordio foliar pequeño, siempre apical ....
- 2 Propágulos rojos a naranja, primordio foliar uncinado ..... *P. apolensis*
- 2' Propágulos pardo amarillento, primordio foliar erecto ..... *P. australis*

**Material estudiado.**— En la mención de los datos se debe tener en cuenta el siguiente orden: País (todo en mayúscula), provincia, localidad, coordenadas geográficas, altura, fecha [el mes en número romano], colector y número (en cursiva), sigla que identifique el material depositado (en mayúscula y entre paréntesis).

Ejemplo:

ARGENTINA. Prov. Tucumán, Dpto. Taff del Valle, 26°46'33,1"S 65°43'45,3"O, 2798 m snm, 07-VI-2009, *Campero 234* (LIL).

**Ilustraciones.**— Las Figuras (gráficos, dibujos y fotografías) deben enumerarse en orden correlativo con números arábigos y para el caso de una figura compuesta de varias imágenes, numerarlas de manera correlativa, e.g. Figs. 1A, 1B, etc. Las figuras deben incluir una escala. Las referencias de las figuras en hoja aparte, poner al final del texto precedida por el nombre de la especie (sin autores) y al final de la misma el colector, número y herbario donde esta depositado.

**Bibliografía.**— En el texto debe indicarse el apellido del autor del trabajo citado, sin las iniciales del nombre y el año de publicación. Si la referencia es de dos autores incluir ambos apellidos con "y" entre ellos y el año. Si se tratara de más de dos autores colocar el apellido del primero y a continuación la expresión "*et al.*" en cursiva. Siempre anteponer una coma entre el/los autor/es y el año. En la bibliografía, sin embargo, se incluirán los apellidos de los autores con sus iniciales. La lista bibliográfica debe ordenarse alfabéticamente. Si un autor es citado con varias entradas, deben indexarse cronológicamente. Si un autor es mencionado también con coautores, se debe respetar el siguiente orden: primero, publicaciones del autor solo; segundo, publicaciones del autor y un coautor; luego las publicaciones del autor con dos o más coautores y así en forma creciente. Cuando coincidan autor (o autores) y año de publicación se ordenarán cronológicamente añadiendo una letra al año de publicación (2001a, 2001b, 2001c, etc.). En las publicaciones periódicas se debe consignar: autor, año, título, nombre completo de la publicación, volumen y parte o sección (si fuera necesario); luego se colocarán dos puntos (:) y los números de páginas inicial y final separadas con un guión. En las obras monográficas consignar: autor, año, título, editorial, lugar, páginas. Se aconseja utilizar el siguiente esquema para ordenar las citas bibliográficas.

Publicaciones periódicas:

- García J. 1972. Efecto de la temperatura sobre el metabolismo de invertebrados. *Acta Fisiológica* 8: 23-27.
- Garrocho L., Molinos P, Dolce T. 1990. Estructura de ganglios linfáticos en peces. *Revista de Histología* 1: 67-78.

Simposios, números especiales de publicaciones periódicas, etc.:

- Hernández J. M. 1988. Relación entre frecuencia cardíaca y peso en mamíferos. En: Pérez P, Márquez J. (editores), *Adelantos sobre morfología de órganos circulatorios*. *Revista Morfológica* 23: 299-325.

Libros:

- Rodríguez O. 1966. *Parásitos de las aves en Costa Rica*. Editora Centroamericana, México, 344 pp.
- Carmelo L. T. 1988. Las células de la sangre en ciclóstomos. En: Rieder J., Smith T., Abelardo J. (editores), *Vertebrados ectotermos*. Fondo de Cultura Científica, Buenos Aires, pp. 78-98.

Si se citan informes, notas, etc., de carácter inédito, se debe incluir nombre de los autores, año, título del trabajo, lugar de origen (departamento, instituto), denominación interna si hubiere del informe, luego la palabra "inédito" entre paréntesis y el número de páginas. Cuando se referencien comunicaciones personales, se debe señalar el nombre del autor y aclarar de la

siguiente manera "comunicación personal" ("com. pers.") más el año. Se recomienda no utilizar bibliografía de difícil acceso.

En el caso de publicaciones electrónicas:

Autor/es (Institución o persona). Año. Título del trabajo. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación o actualización. Disponibilidad y acceso. Dirección URL: <>. [Consulta: mes y año en que fue consultado].

#### **DE LA ACEPTACIÓN Y LA PUBLICACIÓN**

La revista no aceptará los trabajos que no se ajusten a estas instrucciones. Los editores solicitarán el juicio de dos especialistas externos, que actuarán como árbitros para evaluar los trabajos presentados. Los trabajos que vuelvan a los autores para ser corregidos serán presentados

nuevamente en una versión rectificada, sin adendas ni tachaduras. Una vez aceptado el trabajo definitivo no serán aceptadas más correcciones ni adendas, excepto cuando ocurra que, entre el tiempo de presentación y aceptación, hubiera aparecido alguna contribución importante sobre el tema, la que se podrá incluir en una adenda final. Los editores no se hacen responsables de extravío de los trabajos, tampoco la Fundación Miguel Lillo ni ninguno de sus miembros.

#### **SEPARATA ELECTRÓNICA**

El autor recibirá una copia electrónica de su artículo publicado en la revista Lilloa, en formato PDF. Esta medida reemplaza el envío de separatas impresas.